

FUNDACIÓN GRANJA ECOLÓGICA



GEP

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA
POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y
POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL
TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS
POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO
ELECTRÓNICO

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO
ELECTRÓNICO**

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA GENERAL DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
1.1. PRESENTACIÓN	1
1.2. ALCANCE	2
1.3. OBJETIVO	2
1.4. PRINCIPIOS RECTORES	2
1.5. CONTACTO	3
1.6. DEFINICIONES PRINCIPALES	4
1.7. DEFINICIONES ADICIONALES	4
1.8. AVISO DE PRIVACIDAD	5
1.9. AUTORIZACIÓN DE LOS TITULARES	5
1.10. RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES	6
1.11. DERECHOS DE LOS TITULARES	6
1.12. DEBERES DE LOS TITULARES	7
1.13. DEBERES DE LA FUNDACIÓN GEP	7
1.14. ÁREA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y SUS DEBERES	8
1.15. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS	8
1.16. RECLAMOS	8
1.17. REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD.	9
1.18. MEDIDAS DE SEGURIDAD	9
1.19. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERÍODO DE VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS	9
1.20. MODIFICACIONES	9
CAPÍTULO 2. POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO ELECTRÓNICO	
2.1. DEFINICIONES	10
2.2. POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LA PÁGINA WEB	10
2.3. INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS DE PÁGINA WEB	10
2.4. GARANTÍAS Y EXENCIONES DE RESPONSABILIDAD	11
2.5. USOS PROHIBIDOS DE LA PÁGINA WEB	11
2.6. POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL RECAUDO ELECTRÓNICO	11
2.7. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS	11
2.8. AUTORIZACIÓN PARA DÉBITO EN CUENTA	12
2.9. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	12
2.10. DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD	13
	1

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO ELECTRÓNICO

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

CAPÍTULO 1. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA GENERAL DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1.1. PRESENTACIÓN

La Fundación Granja Ecológica el Porvenir GEP (en adelante Fundación GEP) es una entidad sin ánimo de lucro cuyo objetivo general es fomentar programas de mejoramiento de la calidad de vida, impulsar el desarrollo rural desde propuestas de seguridad alimentaria, la promoción, la cultura y la investigación científica y tecnológica dentro del concepto de desarrollo sostenible.

Para el cumplimiento de los anteriores objetivos, la Fundación Granja Ecológica El Porvenir –GEP-, podrá cobrar por sus servicios y/o productos, de acuerdo con la dimensión de estos y a la inversión que se realice para cumplir con las obligaciones financieras y de talento humano que dichos compromisos determinen. Así también podrá recibir donaciones de organizaciones nacionales y/o internacionales, de origen privado o gubernamental, y de personas jurídicas y/o naturales.

1.2. ALCANCE

La Fundación GEP presenta la presente política de tratamiento para la protección de datos personales suministrados por los interesados durante eventos y actividades relacionadas con el fin social de la Fundación GEP y para los datos suministrados durante el proceso de donaciones, en cumplimiento de lo establecido en la ley estatutaria 1581 de 2012, decreto 1377 de 2013.

1.3. OBJETIVO

El objetivo de esta política es asegurar el adecuado tratamiento de los datos personales y dar a conocer la forma como se regula la recolección, almacenamiento, administración y protección de la información que se entregue por parte de los titulares.

Esta política al publicarse en la página de internet, propiedad de la Fundación GEP, les permite a los titulares de los datos y en el caso de los recaudos electrónicos a los titulares de las cuentas, autorizar de manera previa, expresa e informada a la Fundación GEP y a la firma proveedora del servicio de recaudo electrónico que sus datos personales pueden ser almacenados y tratados conforme a la presente política y a la normatividad vigente.

1.4. PRINCIPIOS RECTORES

Para efectos de garantizar la protección de datos personales y de acuerdo con el artículo 4 de la ley estatutaria 1581 del 2012 los principios para el tratamiento de datos personales y que se aplicarán, por parte de la Fundación GEP de manera armónica e integral para realizar el tratamiento, transferencia y transmisión de datos personales, son los siguientes:

a) Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos: El Tratamiento a que se refiere la presente ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen;

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO
ELECTRÓNICO**

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

b) Principio de finalidad: El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular;

c) Principio de libertad: El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;

d) Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;

e) Principio de transparencia: En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener por la Fundación GEP, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan;

f) Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente ley. Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley;

g) Principio de seguridad: La información sujeta a tratamiento por la Fundación GEP a que se refiere la presente ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;

h) Principio de confidencialidad: Todas las personas que en la Fundación GEP intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de esta.

1.5. CONTACTO

La Fundación GEP, entidad sin ánimo de lucro, legalmente constituida e identificada con número de identificación tributaria 900182716-1, es la persona jurídica **responsable del tratamiento de datos personales** y de la base de datos en la que se almacenen.

La Fundación GEP está ubicada en el municipio de Soacha vereda San Francisco, kilómetro 5, vía Mesitas del Colegio.

Correos electrónicos granjaecoelporvenir@yahoo.com; proyectos@casamuseotequendama.org

Teléfono: 310 3103818 – 318 7854684

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO ELECTRÓNICO

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

1.6. DEFINICIONES PRINCIPALES

De acuerdo con lo establecido en el decreto 1377 del 2013, se establecen las siguientes definiciones:

1. Aviso de privacidad: Mensaje verbal o escrito realizado por la Fundación GEP al titular, con el cual se le informa la existencia de las presentes políticas de tratamiento de información que le serán aplicables a sus datos personales, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento.

2. Dato público: Es aquel registro que no es semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

3. Datos sensibles: aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación. Se consideran datos sensibles: el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

4. Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando la Fundación GEP ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

5. Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por cuenta de la Fundación GEP.

1.7. DEFINICIONES ADICIONALES.

Para los efectos de la presente política, y de acuerdo con los conceptos y criterios de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, se definen los siguientes conceptos: **a) Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales; **b) Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento; **c) Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables; **d) Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento; **e) Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos; **f) Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento; **g) Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO ELECTRÓNICO

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

1.8. AVISO DE PRIVACIDAD

De acuerdo con la normativa en los casos en los que no sea posible poner a disposición del Titular las políticas de Tratamiento de la Información, la Fundación GEP informará por medio de un Aviso de Privacidad al Titular sobre la existencia de estas políticas y la forma de acceder a las mismas, de manera oportuna y en todo caso a más tardar al momento de la recolección de los datos personales.

El aviso de privacidad es la comunicación física, electrónica o en cualquier otro formato, puesto a disposición del Titular para informarle acerca del tratamiento de sus datos personales que reposa en las políticas de tratamiento de información de la FUNDACIÓN GEP y que le serán aplicables, en caso de ser autorizados por el Titular.

De acuerdo con la normativa, el Aviso de Privacidad, deberá contener la siguiente información: 1. Nombre o razón social y datos de contacto del responsable del Tratamiento. 2. El Tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad de este. 3. Los derechos que le asisten al Titular. 4. Los mecanismos dispuestos por el responsable para que el Titular conozca la política de Tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella o en el Aviso de Privacidad correspondiente. En todos los casos, debe informar al Titular cómo acceder o consultar la política de Tratamiento de información. 5. El carácter facultativo de la respuesta relativa a preguntas sobre datos sensibles

1.9. AUTORIZACIÓN DE LOS TITULARES

La FUNDACIÓN GEP requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del Titular de los datos personales para el tratamiento de estos, excepto en los casos expresamente autorizados en la ley. La autorización del Titular será solicitada por la Fundación GEP a más tardar en el momento de la recolección de los datos y deberá ser otorgada por escrito en el formato designado para tal fin, por el portal www.casamusetequendama.org, de manera oral o mediante conducta inequívoca del Titular que permita concluir que impartió su autorización. El silencio del Titular no será interpretado como conducta inequívoca. La autorización a la FUNDACIÓN GEP para el tratamiento de los datos personales podrá ser otorgada por: a) El Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición la FUNDACIÓN GEP; b) por los causahabientes del Titular, quienes deberán acreditar tal calidad; c) por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento; y d) otro a favor o para el cual el Titular hubiere estipulado.

CASOS EN QUE NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN.

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de: a) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial; b) Datos de naturaleza pública; c) Casos de urgencia médica o sanitaria; d) Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos; e) Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas. Quien acceda a los datos personales sin que medie autorización previa deberá en todo caso cumplir con las disposiciones contenidas en la presente ley.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO ELECTRÓNICO

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

1.10. RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Recolección de los datos.

De acuerdo con el artículo 5 del decreto 1377 del 2013, en desarrollo de los principios de finalidad y libertad, la recolección de datos se limitará a aquellos datos personales que son pertinentes y adecuados para la finalidad para la cual son recolectados o requeridos conforme a la normatividad vigente.

Tratamiento

La Fundación GEP dará un tratamiento automatizado y almacenado bajo protección de información de forma segura, de conformidad con las regulaciones de privacidad y de acuerdo con la normativa colombiana.

Finalidad

La Fundación GEP utiliza la información personal que los titulares suministran para adelantar la gestión administrativa, para informar sobre sus productos, servicios, ofertas, alianzas actuales y futuras, para enviar información sobre eventos, actividades y resultados de investigación, para generar redes de apoyo en grupos de interés con su objeto social, para conocer las necesidades de sus grupos de interés, y para analizar la experiencia y percepción que los titulares tienen sobre los productos y servicios.

1.11. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los derechos sobre su información la podrán ejercer los titulares quienes deberán acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición la Fundación GEP. También podrán ser ejercidos por sus causahabientes, representantes y/o apoderados siempre y cuando acrediten su calidad o apoderamiento.

Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

Derecho de acceso: El titular podrá acceder a sus datos personales que estén bajo el control de la Fundación GEP y podrá consultarlos de forma gratuita: (i) al menos una vez cada mes calendario, y (ii) cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas de Tratamiento de la información que motiven nuevas consultas. Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario, la Fundación GEP podrá cobrar al Titular los gastos de envío, reproducción y certificación de documentos.

Derecho de actualización, rectificación y supresión. En desarrollo del principio de veracidad o calidad, en el tratamiento de los datos personales deberán adoptarse las medidas razonables para asegurar que los datos personales que reposan en las bases de datos sean precisos y suficientes y, cuando así lo solicite el titular o cuando el responsable haya podido advertirlo, sean actualizados, rectificados o suprimidos, de tal manera que satisfagan los propósitos del tratamiento.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO ELECTRÓNICO

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

Derecho de información: El titular podrá solicitar información respecto del uso dado a sus datos personales a la Fundación GEP como responsable del almacenamiento.

Las transferencias internacionales de datos personales deberán observar lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.

1.12. DEBERES DE LOS TITULARES

Otorgar información cierta, veraz, verificable, exacta, auténtica y vigente.

Ser responsable por el contenido de la información brindada y de los perjuicios que cause a la Fundación GEP o a terceras personas al suministrarla.

Garantizar el origen lícito de los fondos, en caso de donaciones.

1.13. DEBERES DE LA FUNDACIÓN GEP

La FUNDACIÓN GEP declara que es consciente que los datos personales son propiedad de las personas a las que se refieren y que sólo ellas pueden decidir sobre los mismos por lo que solo los usará para los fines descritos, y tendrá en cuenta los siguientes deberes:

a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data; b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la ley 1581 de 2012, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular; c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada; d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento; e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible; f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada; g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y, comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento; h) Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado, de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012; i) Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular; j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley 1581 de 2012; k) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo; l) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos; m) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares. n) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO
ELECTRÓNICO**

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

1.14. ÁREA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y SUS DEBERES

El área de comunicaciones de la Fundación GEP será la encargada de la atención de las peticiones, consultas y reclamos ante la cual el titular de la información podrá ejercer sus derechos. Esto es conocer, actualizar, modificar, rectificar, corregir o suprimir la información suministrada.

1.15. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS TITULARES DE LA INFORMACIÓN PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS

Para ejercer cualquiera de estos derechos el Titular enviará su solicitud al correo electrónico proyectos@casamuseotequendama.org incluyendo los siguientes datos:

Asunto: Protección de datos.

Datos personales: nombre y apellidos. Tipo y número de documento. Teléfono y correo electrónico.

Descripción del asunto: indicar claramente que tipo de acción requiere: conocer, actualizar, modificar, rectificar, corregir o suprimir la información suministrada.

La consulta será atendida en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de la solicitud. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado la causa de la demora e indicando fecha de respuesta, que no excederá ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

1.16. RECLAMOS.

El Titular o sus causahabientes (con poder debidamente firmado por el titular) que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta ley, podrán presentar un reclamo ante la Fundación GEP, área de comunicaciones, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

1. El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a la Fundación GEP con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco hábiles (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante complete la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

2. Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo de este, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

3. El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO ELECTRÓNICO

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

1.17. REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD.

El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta y/o reclamo ante la Fundación GEP.

1.18. MEDIDAS DE SEGURIDAD.

La Superintendencia de Industria y Comercio impartirá las instrucciones relacionadas con las medidas de seguridad en el Tratamiento de datos personales, las cuales serán oportunamente acogidas por la Fundación GEP.

1.19. FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y PERÍODO DE VIGENCIA DE LA BASE DE DATOS.

La fecha de entrada en vigencia de la presente política es el 20 de junio de 2017.

*Esta política es modificada en abril 16 de 2020 debido a la pandemia por COVID 19 para detallar la política de tratamiento de datos para donantes por plataforma web.

1.20. MODIFICACIONES

La Fundación GEP se reserva el derecho a modificar la presente política en cualquier momento. Dicha modificación será publicada en la página web www.casamuseotequendama.org. En caso de que la modificación lo requiera, es decir, cuando el cambio se refiera a la finalidad del tratamiento, se solicitará nueva autorización.

CAPÍTULO 2. POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO ELECTRÓNICO

El sitio web de la FUNDACIÓN GEP con sede en el municipio de Soacha, Colombia. www.casamuseotequendama.org (en adelante el sitio Web) tiene como función principal dar a conocer su objeto social así como los resultados de su trabajo, planes y acciones actuales y a futuro.

El sitio web se convierte en un canal de comunicación para establecer contacto con sus usuarios, ofrecer sus servicios, establecer alianzas, recibir aportes, entre otros.

Describe la misión, visión, objetivos e historia publicando toda la información sobre políticas, programas y proyectos, equipo de trabajo, información audiovisual sobre el trabajo que se realiza.

De conformidad con la normativa, el sitio web contiene todos los documentos exigidos para permanecer en el régimen tributario especial.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO ELECTRÓNICO

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

2.1. DEFINICIONES

a) Contenidos. Es todo documento, imagen, animación, texto, sonido, video, aplicación que puede ser transmitido y ejecutado a través de un navegador en la web. b) Derechos de Propiedad Intelectual. Aquellos que se confieren a las personas sobre sus creaciones, incluye marcas, nombres comerciales, logos, enseñas, lemas, nombres de dominio, diseños industriales, patentes y derechos de autor. c) Internet. Conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas con decenas de miles de redes de computadoras unidas por el protocolo TCP/IP. d) Página web. Web es un vocablo inglés que se define como red, la página web, es un documento electrónico el cual contiene información digital dada por datos visuales o sonoros, resultado en hipertexto o hipermedia que proporciona un navegador del www después de obtener la información solicitada. e) Usuario. Es toda persona que consulta un sitio web y que se registra en caso de requerir un trámite o servicio de la entidad. f) Vínculo o enlace. Apuntadores hipertexto que sirven para saltar de una información a otra, o de un servidor web a otro, cuando se navega por Internet. g) Cookies. Ficheros enviados a un navegador por medio de un servidor web para registrar las actividades del usuario en la página web y permitirle una navegación más fluida y personalizada

2.2. POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE LA PÁGINA WEB

Cualquier material o dato personal enviado a las páginas web de la Fundación GEP queda amparado por la política de privacidad y por la protección de datos personales expuesta en este documento en el capítulo anterior.

2.3. INFORMACIÓN DE LOS USUARIOS DE PÁGINA WEB

La Fundación GEP entiende que, si un usuario ingresa a su página web, realiza su registro e ingresa información personal, esta acción la realiza de manera voluntaria. El usuario entiende y acuerda que la entidad puede revelar sus datos personales a terceras personas con su conocimiento expreso adicional al aquí dado, siempre y cuando dichos terceros tengan relación con el producto o servicio que usted adquiere.

Además, se debe tener en cuenta que los servidores de la página web detectan de manera automática la dirección IP y el nombre de la red utilizados por el usuario. La información es registrada temporalmente en un fichero de actividad del servidor que permite el posterior procesamiento de los datos con el fin de obtener mediciones estadísticas como el número de impresiones de páginas, el número de visitas realizadas a la página web, la adecuada gestión y administración de los servicios ofrecidos en el sitio web, en estos el usuario decide darse de alta, utilizar o contratar, entre otras actividades.

La Fundación GEP se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, de borrar toda la información que usted haya incluido en el sitio de internet o la información que haya entregado a la entidad de manera personal, de forma verbal o escrita, de terminar inmediatamente su registro y acceso, ante el uso incorrecto de la página web o ante la imposibilidad de verificar o autenticar cualquier información que usted haya presentado en su registro.

La página Web puede utilizar cookies. El usuario tiene la posibilidad de configurar su navegador para impedir la entrada de éstas, bloquearlas o eliminarlas.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO ELECTRÓNICO

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

2.4. GARANTÍAS Y EXENCIONES DE RESPONSABILIDAD

El uso de la página web de la Fundación GEP es exclusivamente de cuenta y riesgo del usuario. La Fundación GEP trabaja por conferir a través de la página información exacta, actual y completa sin embargo no asume responsabilidad alguna en caso de que en el momento de la consulta del usuario haya alguna modificación o alguna desactualización en la información.

2.5. USOS PROHIBIDOS DE LA PÁGINA WEB

La Fundación GEP informa al usuario que está prohibido por la legislación aplicable los actos considerados inapropiados y/o ilegales entre los que se cuenta -sin limitarse a estos- los siguientes:

- a) Transferir archivos que contengan virus que puedan causar daños en la página y/o alterar el correcto funcionamiento de la misma.
- b) Usar sin autorización datos privados, archivos, imágenes, publicaciones propiedad de la Fundación GEP.
- c) Calumniar, difamar o agredir verbalmente a los integrantes de la Fundación o hacer comentarios en detrimento del buen nombre de la entidad.
- d) Intentar probar la vulnerabilidad de un sistema o red o violar las medidas de seguridad o autenticación, incluyendo el intentar borrar, cambiar o modificar información de la página.
- e) Enviar correos promocionales no solicitados.
- f) En general, incluir o colocar en el sitio web información falsa, inexacta, incompleta o engañosa, en forma que sea difamatoria, obscena, amenazante o abusiva en perjuicio de la Fundación y/o de sus usuarios.

2.6. POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL RECAUDO ELECTRÓNICO

La FGEP ha contratado a la plataforma Pay U Colombia SAS en adelante PayU para proveer el servicio de recaudos electrónicos a través de su plataforma con la que procesa las transacciones por concepto de donación de particulares con destino a las cuentas bancarias de la Fundación GEP.

Para hacer uso de este servicio es indispensable que conozca y acepte según sus términos y condiciones generales de uso para pagadores PayU ya que estos rigen la relación entre PayU y usted.

Si carece de la capacidad legal para ser donante, le solicitamos se abstenga de aceptar estos términos y condiciones pues las firmas proveedoras no pueden verificar la información suministrada por usted ni su capacidad financiera por lo que se presume que su aceptación es vinculante.

2.7. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

La Fundación GEP solicita que usted como donante declare libremente y bajo la gravedad del juramento que realiza la donación actuando en nombre propio de manera voluntaria la siguiente declaración de actividades y origen de fondos.

Al realizar la donación declaro que:

Los recursos que entrego a título de donación no provienen de ninguna actividad ilícita o que tengan por objeto financiar fines terroristas, antidemocráticos o que atenten el orden público.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO ELECTRÓNICO

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

Mis actividades profesionales y comerciales no tienen relación alguna con ninguna actividad ilícita de las contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

La donación en dinero se hace cumpliendo todas las disposiciones legales.

No se me ha formulado acusación o imputación en un proceso penal por delito relacionado con la financiación, pertenencia o promoción de grupos armados ilegales, narcotráfico, delitos contra la administración pública, contra los mecanismos de participación democrática y de lesa humanidad.

Los recursos no provienen directa o indirectamente de gobiernos o personas naturales o jurídicas extranjeras.

No soy titular de derecho real, personal, aparente o presunto de dominio, respecto de bienes sobre los cuales se hubiere iniciado un proceso de extinción de dominio.

Los recursos donados no provienen de personas naturales o jurídicas cuyos ingresos en el año anterior se hayan originado en más de un cincuenta por ciento de contratos o subsidios estatales; que administren recursos públicos o parafiscales, o que tengan licencias o permisos para explotar monopolios estatales o juegos de suerte y azar.

2.8. AUTORIZACIÓN PARA DÉBITO EN CUENTA

El donante que usa los servicios de PayU con destino a la Fundación GEP autoriza expresamente:

Autorizo debitar de la cuenta registrada, los fondos necesarios para cancelar los servicios por motivos de donaciones para Fundación GEP.

El valor para debitar deberá ser acreditado en el banco de recaudo de la Fundación GEP en la cuenta corriente/ahorros especificada en el formulario de registro.

Como titular de la cuenta me obligo a tener los fondos suficientes y disponibles para cubrir la donación.

Asumo como no donada una cuota cuando no existan fondos suficientes para atender la donación correspondiente y eximo a ustedes de cualquier responsabilidad por las consecuencias frente al beneficiario por esta razón.

Si existiese algún motivo por el cual ustedes no puedan debitar a la cuenta de la referencia, los autorizo para informar al beneficiario por cualquier medio la causa de este.

La presente autorización tiene vigencia mientras no les comunique instrucciones en contrario.

2.9. PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS

Cualquier petición, queja o reclamo relacionado con donaciones, deberá ser remitida al correo proyectos@casamuseotequendama.org, el cual será respondido en los siguientes quince días hábiles

Una vez verificada la información correspondiente y en caso de comprobar que se haya realizado una autorización no prevista se adelantará el reverso de la donación mediante el depósito del dinero en la cuenta a nombre del donante y que este reporte a la organización para dicha transacción.

Se hará la devolución de la última donación efectiva.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO
ELECTRÓNICO**

– FUNDACIÓN GEP -Colombia

Las solicitudes de devolución se reciben los primeros cinco (5) días de cada mes.

El proceso de devolución, una vez confirmada la veracidad del reclamo, se demora aproximadamente 15 días hábiles.

2.10. DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD

La Fundación GEP recolecta información a través de su sitio web y demás aplicaciones móviles, email, textos u otros mensajes electrónicos para favorecer el accionar de la organización, iniciar campañas y para donaciones o apoyos para el cumplimiento de sus objetivos misionales.

La Fundación GEP no se hace responsable por las ventanas emergentes que puedan salir al utilizar o consultar nuestro portal ya que depende del nivel de seguridad otorgado en cada computador por los usuarios. Acceder a cualquier enlace o vínculo proporcionado hacia terceras partes, fuera de nuestra página, es de responsabilidad de cada uno y está dispuesto, únicamente a su propia conveniencia.

La Fundación GEP no recolecta ningún tipo de información personal sobre sus usuarios, excepto aquella que sea consciente y específicamente entregada a nosotros por el usuario mismo.

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y POLÍTICA EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE DATOS OBTENIDOS POR LA PÁGINA WEB Y RECAUDO
ELECTRÓNICO**

– FUNDACIÓN GEP -Colombia